



## Conferencia General

20º período de sesiones

Viena, 27 de noviembre a 1 de diciembre de 2023

### **Informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de su 50º período de sesiones**

**(21 a 23 de noviembre de 2022)**

## Índice

	<i>Página</i>
Introducción .....	3
I. Cuestiones de organización y de procedimiento .....	3
II. Informe anual del Director General correspondiente a 2021 (tema 3) .....	5
A. Gestión orientada a los resultados: información actualizada sobre la aplicación del marco programático de mediano plazo, 2022-2025 (tema 3 a)) .....	5
III. Informe del Comité de Programa y de Presupuesto (tema 4 a) a f)) .....	5
A. Informe del Auditor Externo correspondiente a 2021 (tema 4 a)) .....	6
B. Situación financiera de la ONUDI, incluidos los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos (tema 4 b)) .....	6
C. Informe del grupo de trabajo oficioso sobre cuestiones relacionadas con el Comité de Programa y de Presupuesto (tema 4 c)) .....	6
D. Movilización de recursos financieros (tema 4 d)) .....	6
E. Gestión general de riesgos (tema 4 e)) .....	6
F. Propuestas de actualización del plan de inversiones de mediano plazo (tema 4 f)) ...	7
IV. La ONUDI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (tema 5) .....	7
V. Reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (tema 6) .....	7
VI. Actividades de la Dependencia Común de Inspección (tema 14) .....	7
VII. Comité Asesor de Supervisión Independiente de la ONUDI (tema 15) .....	7
VIII. Actividades de evaluación y supervisión interna (tema 16) .....	7
IX. Cuestiones de personal (tema 17) .....	8

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 7 de agosto de 2023.



X.	Tercer Decenio del Desarrollo Industrial para África (DDIA III) (tema 7) . . . . .	8
XI.	Industria inocua para el clima y economía circular (tema 8) . . . . .	8
	A. Actividades de la ONUDI relacionadas con la economía circular (tema 8 a)) . . . . .	8
	B. Estrategia de la ONUDI en respuesta al cambio climático (tema 8 b)) . . . . .	8
XII.	Actividades de la ONUDI relacionadas con la transformación digital y la innovación (tema 9) . . . . .	8
XIII.	Actividades de la ONUDI relacionadas con la transformación estructural y la competencia sectorial (tema 10) . . . . .	9
XIV.	Respuesta de la ONUDI a la pandemia de COVID-19 (tema 11) . . . . .	9
XV.	Desarrollo inclusivo y sostenible en los países de renta media (tema 12) . . . . .	9
XVI.	Estrategia operacional de la ONUDI en favor de los PMA para el período 2022-2031 y plan de aplicación (tema 13) . . . . .	9
XVII.	Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones (tema 18) . . . . .	9
XVIII.	Programa provisional y fecha del 51 <sup>er</sup> período de sesiones (tema 19) . . . . .	10
XIX.	Aprobación del informe (tema 20) y clausura del 50 <sup>o</sup> período de sesiones . . . . .	10
Anexos		
	I. Decisiones adoptadas por la Junta en su 50 <sup>o</sup> período de sesiones . . . . .	11
	II. Documentos presentados a la Junta en su 50 <sup>o</sup> período de sesiones . . . . .	18

## Introducción

1. El informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de su 50º período de sesiones se presenta a la Conferencia General de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9.4 c) de la Constitución. De conformidad con la decisión IDB.46/Dec.3 e) de la Junta, la Secretaría sigue sustituyendo las actas resumidas escritas de la Junta de Desarrollo Industrial y la Conferencia General por grabaciones digitales, que están disponibles en la Extranet de la ONUDI.

## I. Cuestiones de organización y de procedimiento

2. El 50º período de sesiones de la Junta se celebró en la Sede de la ONUDI, en el Centro Internacional de Viena, del 21 al 23 de noviembre de 2022 (siete sesiones plenarias). El período de sesiones se celebró en un formato híbrido, con asistencia presencial y participación virtual a través de la plataforma de conferencias Interprefy.

### Participación

3. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes 48 de los 52 miembros de la Junta<sup>1</sup>: Alemania, Angola, Argelia, Argentina, Austria, Bangladesh, Brasil, China, Chipre, Costa Rica, Egipto, Eslovenia, España, Federación de Rusia, Finlandia, Ghana, Hungría, India, Indonesia, Italia, Japón, Kenya, Kirguistán, Kuwait, Luxemburgo, Malí, Malta, Marruecos, México, Mongolia, Namibia, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Perú, Polonia, República de Corea, Senegal, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Türkiye, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

4. Participaron también en el período de sesiones los siguientes 46 Estados Miembros de la ONUDI: Afganistán, Albania, Arabia Saudita, Armenia, Azerbaiyán, Barbados, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bulgaria, Burkina Faso, Chad, Chile, Colombia, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Honduras, Irán (República Islámica del), Iraq, Israel, Jordania, Kazajstán, Líbano, Libia, Malasia, Montenegro, Myanmar, Nicaragua, Omán, Qatar, República Árabe Siria, República de Moldova, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Sri Lanka, Togo, Ucrania, Viet Nam, Yemen, Zimbabwe y Estado de Palestina.

5. La Santa Sede y la Soberana Orden de Malta participaron en calidad de observadoras.

6. Estuvieron representados los siguientes órganos de las Naciones Unidas: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

7. Estuvieron representados los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

8. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones intergubernamentales: Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIIGB), Comunidad Andina (CAN), Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), Instituto de Normas y Metrología para los Países Islámicos (SMIIC), Organización Árabe de Desarrollo Industrial, Normalización y Minería (AIDSMO), Organización Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR), Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana (AALCO), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Unión Europea (UE).

<sup>1</sup> De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9.1 de la Constitución de la ONUDI, la Junta de Desarrollo Industrial se compondrá de 53 miembros de la Organización elegidos por la Conferencia. Un puesto de la lista C está vacante. Actualmente, la Junta se compone de 52 miembros.

9. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones no gubernamentales: China Chamber of International Commerce (CCOIC), European Union of Public Relations (UERP), International Association for the Exchange of Students for Technical Experience (IAESTE), International Council of Women (IWC), International Electrotechnical Commission (IEC), International Federation of Automatic Control (IFAC), World Federation of Engineering Organizations (WFEO) y World Union of Small and Medium Enterprises.

### **Apertura del período de sesiones**

10. Declaró abierto el 50º período de sesiones de la Junta la Presidenta del 49º período de sesiones, Excma. Sra. Dominika Krois (Polonia).

### **Autoridades del período de sesiones**

11. De conformidad con el artículo 23 del Reglamento, la Junta eligió por aclamación Presidente al Excmo. Sr. Alejandro Edmundo Solano Ortiz (Costa Rica), Vicepresidentes a la Excma. Sra. Mary Mugwanja (Kenya), al Excmo. Sr. Andreas Raphael Nägeli (Suiza) y al Sr. Gyanveer Singh (India), y Relator al Sr. Henryk Czubek (Polonia).

### **Programa del período de sesiones**

12. La Junta aprobó el programa que figura a continuación, así como el calendario de trabajo que examinó la Mesa Ampliada el 14 de noviembre de 2022:

1. Elección de autoridades.
2. Aprobación del programa.
3. Informe anual del Director General correspondiente a 2021:
  - a) Gestión orientada a los resultados: información actualizada sobre la aplicación del marco programático de mediano plazo, 2022-2025.
4. Informe del Comité de Programa y de Presupuesto:
  - a) Informe del Auditor Externo correspondiente a 2021;
  - b) Situación financiera de la ONUDI, incluidos los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos;
  - c) Informe del grupo de trabajo oficioso sobre cuestiones relacionadas con el Comité de Programa y de Presupuesto;
  - d) Movilización de recursos financieros;
  - e) Gestión general de riesgos;
  - f) Propuestas de actualización del plan de inversiones de mediano plazo.
5. La ONUDI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
6. Reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.
7. Tercer Decenio del Desarrollo Industrial para África (DDIA III).
8. Industria inocua para el clima y economía circular:
  - a) Actividades de la ONUDI relacionadas con la economía circular;
  - b) Estrategia de la ONUDI en respuesta al cambio climático.
9. Actividades de la ONUDI relacionadas con la transformación digital y la innovación.

10. Actividades de la ONUDI relacionadas con la transformación estructural y la competencia sectorial.
11. Respuesta de la ONUDI a la pandemia de COVID-19.
12. Desarrollo inclusivo y sostenible en los países de renta media.
13. Estrategia operacional de la ONUDI en favor de los PMA para el período 2022-2031 y plan de aplicación.
14. Actividades de la Dependencia Común de Inspección.
15. Comité Asesor de Supervisión Independiente de la ONUDI.
16. Actividades de evaluación y supervisión interna.
17. Cuestiones de personal.
18. Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones.
19. Programa provisional y fecha del 51<sup>er</sup> período de sesiones.
20. Aprobación del informe.

13. La Junta aprobó una propuesta realizada por la Presidencia con el fin de garantizar el mayor aprovechamiento posible de los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias (véase el anexo I, decisión IDB.50/Dec.1), eliminando el plazo de notificación previa de 24 horas para la suspensión de la aplicación de artículos.

14. La Junta decidió organizar consultas oficiosas durante el período de sesiones con objeto de facilitar la redacción de las decisiones y encomendó a dos de los Vicepresidentes, el Excmo. Sr. Andreas Raphael Nägeli (Suiza) y el Sr. Gyanveer Singh (India), que presidieran esas consultas. La Junta, además, fijó el plazo para la recepción de proyectos de decisión a las 17.15 horas del 21 de noviembre de 2022, y decidió cerrar la lista de oradores a las 15.00 horas del 22 de noviembre de 2022.

## **II. Informe anual del Director General correspondiente a 2021 (tema 3)**

15. En relación con el tema 3, la Junta tuvo ante sí el Informe Anual de la ONUDI 2021 (IDB.50/2).
16. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.

### **A. Gestión orientada a los resultados: información actualizada sobre la aplicación del marco programático de mediano plazo, 2022-2025 (tema 3 a))**

17. En relación con el tema 3 a), la Junta tuvo ante sí un informe del Director General con información actualizada sobre la aplicación del marco programático de mediano plazo 2022-2025 (IDB.50/5) y un documento de sesión sobre ese mismo tema (PBC.38/CRP.5, en inglés únicamente).
18. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.

## **III. Informe del Comité de Programa y de Presupuesto (tema 4 a) a f))**

19. En relación con el tema 4 a) a f), la Junta tuvo ante sí el informe del Comité de Programa y de Presupuesto sobre la labor de su 38<sup>o</sup> período de sesiones (IDB.50/13).

**A. Informe del Auditor Externo correspondiente a 2021 (tema 4 a))**

20. En relación con el tema 4 a), la Junta tuvo ante sí el informe del Auditor Externo sobre las cuentas de la ONUDI correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 (IDB.50/3), los anexos correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021 (sin auditar), que figuraban en el documento de sesión PBC.38/CRP.2 (en inglés únicamente), y una nota del Comité Asesor de Supervisión Independiente de la ONUDI en el que figuraban observaciones sobre el informe del Auditor Externo (PBC.38/CRP.3, en inglés únicamente).

21. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por la Presidencia (IDB.50/L.10) y adoptó la decisión IDB.50/Dec.2 (véase el anexo I).

**B. Situación financiera de la ONUDI, incluidos los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos (tema 4 b))**

22. En relación con el tema 4 b), la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre la situación financiera de la ONUDI (IDB.50/4), una nota de la Secretaría sobre la situación de las cuotas (IDB.50/CRP.2, en inglés únicamente) e información actualizada de la Secretaría sobre la situación financiera (IDB.50/CRP.3, en inglés únicamente).

23. La Junta examinó un proyecto de decisión sobre la situación financiera de la ONUDI, presentado por la Presidencia (IDB.50/L.2) y adoptó la decisión IDB.50/Dec.3 (véase el anexo I).

**C. Informe del grupo de trabajo oficioso sobre cuestiones relacionadas con el Comité de Programa y de Presupuesto (tema 4 c))**

24. En relación con el tema 4 c), la Junta tuvo ante sí un informe de los Copresidentes del grupo de trabajo oficioso sobre cuestiones relacionadas con el Comité de Programa y de Presupuesto (IDB.50/6) y un documento con información actualizada presentada por estos sobre las deliberaciones que había celebrado el grupo de trabajo (IDB.50/CRP.4, en inglés únicamente).

25. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.

**D. Movilización de recursos financieros (tema 4 d))**

26. En relación con el tema 4 d), la Junta examinó la información sobre la movilización de recursos financieros que figuraba en el capítulo 8 del Informe Anual de la ONUDI 2021 (IDB.50/2), un informe del Director General sobre la movilización de recursos financieros (IDB.50/7/Rev.1) y un documento de sesión preparado por la Secretaría sobre los proyectos aprobados con cargo al Fondo para el Desarrollo Industrial, los fondos fiduciarios temáticos e individuales y otras contribuciones voluntarias en 2021 (PBC.38/CRP.7, en inglés únicamente).

27. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por la Presidencia (IDB.50/L.3) y adoptó la decisión IDB.50/Dec.4 (véase el anexo I).

**E. Gestión general de riesgos (tema 4 e))**

28. En relación con el tema 4 e), la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre la gestión general de riesgos (IDB.50/8).

29. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.

#### **F. Propuestas de actualización del plan de inversiones de mediano plazo (tema 4 f)**

30. En relación con el tema 4 f), la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre las propuestas relativas al plan de inversiones de mediano plazo, 2022-2025 (IDB.50/9) y una nota de la Secretaría sobre las prioridades de la ONUDI en materia de tecnología de la información y digitalización para 2022-2023 (IDB.50/CRP.14, en inglés únicamente).

31. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.

#### **IV. La ONUDI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (tema 5)**

32. En relación con el tema 5, la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre la ONUDI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (IDB.50/14).

33. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.

#### **V. Reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (tema 6)**

34. En relación con el tema 6, la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (IDB.50/11).

35. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.

#### **VI. Actividades de la Dependencia Común de Inspección (tema 14)**

36. En relación con el tema 14, la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre las actividades de la Dependencia Común de Inspección (IDB.50/21) y una nota del Director General sobre el mismo tema (IDB.50/CRP.9, en inglés únicamente).

37. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.

#### **VII. Comité Asesor de Supervisión Independiente de la ONUDI (tema 15)**

38. En relación con el tema 15, la Junta tuvo ante sí un informe de la Presidencia del Comité Asesor de Supervisión Independiente de la ONUDI (IDB.50/22) y la respuesta de la Administración de la ONUDI a ese informe (IDB.50/23), así como dos notas de la Secretaría sobre la composición del Comité Asesor de Supervisión Independiente de la ONUDI (IDB.50/24, e IDB.50/CRP.13, en inglés únicamente).

39. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por la Presidencia (IDB.50/L.7) y adoptó la decisión IDB.50/Dec.7 (véase el anexo I).

#### **VIII. Actividades de evaluación y supervisión interna (tema 16)**

40. En relación con el tema 16, la Junta tuvo ante sí los informes del Director de la Oficina de Evaluación y Supervisión Interna sobre las actividades de supervisión interna (IDB.50/25) y sobre las actividades de evaluación (IDB.50/26).

41. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.

## **IX. Cuestiones de personal (tema 17)**

42. En relación con el tema 17, la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre cuestiones de personal (IDB.50/27), junto con los anexos a ese informe (IDB.50/CRP.10, en inglés únicamente). La Junta también tuvo ante sí una lista del personal de la Secretaría de la ONUDI, presentada por la Secretaría (IDB.50/CRP.11, en inglés únicamente).

43. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por la Presidencia (IDB.50/L.8) y adoptó la decisión IDB.50/Dec.8 (véase el anexo I).

## **X. Tercer Decenio del Desarrollo Industrial para África (DDIA III) (tema 7)**

44. En relación con el tema 7, la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre el Tercer Decenio del Desarrollo Industrial para África (DDIA III) (IDB.50/10) e información actualizada de la Secretaría sobre la Cumbre de la Unión Africana sobre Industrialización y Diversificación Económica (IDB.50/CRP.5, en inglés únicamente).

45. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.

## **XI. Industria inocua para el clima y economía circular (tema 8)**

46. En relación con el tema 8, la Junta examinó los dos subtemas que figuran a continuación.

### **A. Actividades de la ONUDI relacionadas con la economía circular (tema 8 a))**

47. En relación con el tema 8 a), la Junta tuvo ante sí un informe del Director General relativo a las actividades de la ONUDI relacionadas con la economía circular (IDB.50/15) y una nota de la Secretaría en la que figuraba información actualizada acerca de las consultas sobre la economía circular (IDB.50/CRP.6, en inglés únicamente).

48. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.

### **B. Estrategia de la ONUDI en respuesta al cambio climático (tema 8 b))**

49. En relación con el tema 8 b), la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre la estrategia de la ONUDI en respuesta al cambio climático (IDB.50/16).

50. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por la Presidencia (IDB.50/L.11) y adoptó la decisión IDB.50/Dec.5 (véase el anexo I).

## **XII. Actividades de la ONUDI relacionadas con la transformación digital y la innovación (tema 9)**

51. En relación con el tema 9, la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre las actividades de la ONUDI relacionadas con la transformación digital y la innovación (IDB.50/17).

52. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.



### **XIII. Actividades de la ONUDI relacionadas con la transformación estructural y la competencia sectorial (tema 10)**

53. En relación con el tema 10, la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre las actividades de la ONUDI relacionadas con el desarrollo sectorial, con inclusión de los agronegocios, la creación de capacidad comercial y la creación de empleo (IDB.50/18).

54. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.

### **XIV. Respuesta de la ONUDI a la pandemia de COVID-19 (tema 11)**

55. En relación con el tema 11, la Junta tuvo ante sí el informe del Director General sobre la respuesta de la ONUDI a la pandemia de COVID-19 (IDB.50/12).

56. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.

### **XV. Desarrollo inclusivo y sostenible en los países de renta media (tema 12)**

57. En relación con el tema 12, la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre el desarrollo industrial inclusivo y sostenible en los países de renta media (IDB.50/19) y un documento preparado por la Secretaría en el que figuraba información actualizada sobre el plan de trabajo de la ONUDI para el establecimiento de alianzas con países de renta media, (IDB.50/CRP.7, en inglés únicamente).

58. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por la Presidencia (IDB.50/L.9) y adoptó la decisión IDB.50/Dec.6 (véase el anexo I).

### **XVI. Estrategia operacional de la ONUDI en favor de los PMA para el período 2022-2031 y plan de aplicación (tema 13)**

59. En relación con el tema 13, la Junta tuvo ante sí un informe del Director General en el que figuraba información actualizada sobre el proceso de preparación de la estrategia operacional de la ONUDI en favor de los países menos adelantados para el período 2022-2031 (IDB.50/20) y una nota del Director General sobre la estrategia operacional de la ONUDI en favor de los países menos adelantados para el período 2022-2031 (IDB.50/CRP.8, en inglés únicamente).

60. A propuesta de la Presidencia, la Junta tomó nota de la documentación presentada.

### **XVII. Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones (tema 18)**

61. En relación el tema 18, la Junta tuvo ante sí dos notas del Director General: una que contenía una solicitud de reconocimiento como entidad consultiva presentada por una organización no gubernamental (IDB.50/28) y otra que contenía información sobre dos organizaciones intergubernamentales (IDB.50/29).

62. La Junta examinó dos proyectos de decisión presentados por la Presidencia relativos a la solicitud de reconocimiento como entidad consultiva presentada por una organización no gubernamental (IDB.50/L.5), sobre la base de una recomendación formulada por la Mesa, y al acuerdo de relaciones con dos organizaciones intergubernamentales (IDB.50/L.4), y adoptó las decisiones IDB.50/Dec.9 e IDB.50/Dec.10 (véase el anexo I).

## **XVIII. Programa provisional y fecha del 51<sup>er</sup> período de sesiones (tema 19)**

63. En relación con el tema 19, la Junta tuvo ante sí una nota del Director General sobre el programa provisional y la fecha del 51<sup>er</sup> período de sesiones (IDB.50/CRP.12, en inglés únicamente).

64. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por la Presidencia (IDB.50/L.6) y adoptó la decisión IDB.50/Dec.11 (véase el anexo I).

## **XIX. Aprobación del informe (tema 20) y clausura del 50<sup>o</sup> período de sesiones**

65. El 23 de noviembre de 2022, la Junta aprobó la versión en lengua inglesa del informe sobre la labor de su 50<sup>o</sup> período de sesiones (IDB.50/L.1) en el entendimiento de que se encomendaría al Relator la tarea de ultimar las versiones del informe en los demás idiomas, en consulta con los representantes designados.

66. La Junta clausuró su 50<sup>o</sup> período de sesiones en la tarde del 23 de noviembre de 2022.

## Anexo I

### Decisiones adoptadas por la Junta en su 50° período de sesiones

#### **Decisión IDB.50/Dec.1 Utilización de los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias**

La Junta de Desarrollo Industrial, con el fin de aprovechar al máximo los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias, decidió suspender con efecto inmediato el artículo 32 de su Reglamento, relativo al *quorum*, durante las sesiones de su 50° período de sesiones únicamente, siempre que en dichas sesiones no se adoptaran decisiones sobre cuestiones de fondo.

*Primera sesión plenaria  
21 de noviembre de 2022*

#### **Decisión IDB.50/Dec.2 Informe del Auditor Externo correspondiente a 2021**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Tomó nota del informe del Auditor Externo sobre las cuentas de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 que figura en el documento IDB.50/3;

b) Tomó nota también de las declaraciones formuladas por el Director General y por el Auditor Externo en el 38° período de sesiones del Comité de Programa y de Presupuesto;

c) Reconoció la pertinencia y la importancia de la contribución que hacían las recomendaciones del Auditor Externo a la mejora del desempeño operacional de la ONUDI, incluidas las formuladas en su informe más reciente, que figuraba en el documento IDB.50/3;

d) Solicitó al Director General que siguiera aplicando las recomendaciones, incluidas las formuladas en años anteriores, y que informara sobre el seguimiento de su aplicación a la Junta de Desarrollo Industrial en su 51<sup>er</sup> período de sesiones.

*Séptima sesión plenaria  
23 de noviembre de 2022*

#### **Decisión IDB.50/Dec.3 Situación financiera de la ONUDI**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Tomó nota de la información que figuraba en el documento IDB.50/4;

b) Instó a los Estados Miembros y antiguos Estados Miembros que aún no hubieran pagado sus cuotas, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones y los atrasos de años anteriores, a que lo hicieran sin demora;

c) Solicitó al Director General que prosiguiera sus gestiones y contactos con los Estados Miembros y los antiguos Estados Miembros con miras a recaudar las sumas pendientes.

*Séptima sesión plenaria  
23 de noviembre de 2022*

#### **Decisión IDB.50/Dec.4 Movilización de recursos financieros**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Tomó nota de la información que figuraba en el documento IDB.50/7/Rev.1;

b) Decidió delegar en el Director General la facultad de aprobar los proyectos, previamente seleccionados por la ONUDI y el donante, que se financiarían con cargo al Fondo para el Desarrollo Industrial en 2022 y 2023, de conformidad con las prioridades definidas en el marco programático de mediano plazo 2022-2025 (IDB.49/8);

c) Alentó a los Estados Miembros y a otros asociados en la financiación a que aumentasen sus contribuciones voluntarias a la ONUDI, incluidas las destinadas al Fondo Fiduciario para las Alianzas, así como a la Cuenta Especial de Contribuciones Voluntarias para Actividades Básicas y el Fondo para Grandes Inversiones de Capital;

d) Alentó también a todos los asociados en la financiación a que considerasen la posibilidad de contribuir a los fondos programables, concretamente para que la ONUDI pudiera responder con rapidez a las solicitudes de asistencia y elaborar y ejecutar sus actividades programáticas de manera ágil y coordinada;

e) Solicitó a los Estados Miembros que considerasen la posibilidad de hacer contribuciones a la ONUDI para que la Organización pudiera trabajar con fuentes de financiación que requiriesen financiación conjunta, ya fuese haciendo contribuciones a los fondos fiduciarios especiales o aportando fondos para fines especiales en los planos nacional o mundial;

f) Alentó a los Gobiernos de los países receptores a que desempeñasen un papel activo en lo que respecta a compartir con la ONUDI la responsabilidad de movilizar fondos para actividades prioritarias convenidas conjuntamente y, en concreto, a que tomasen la iniciativa de determinar qué fondos estaban disponibles tanto en los países, incluidas las oportunidades de participación en la financiación de los gastos a nivel local, como en lo que respecta a los fondos provenientes de asociados en la financiación bilaterales, fondos fiduciarios de donantes múltiples, el Banco Mundial y otras instituciones de financiación del desarrollo, y obtener acceso a ellos;

g) Recomendó enérgicamente a los Estados Miembros que cooperasen con la Organización y la apoyasen en sus esfuerzos por elaborar y promover sus programas e iniciativas en el contexto del desarrollo internacional, y en especial por medio de conferencias internacionales y otras formas de diálogo, a fin de garantizar que se conocieran bien esas iniciativas, se reconociera su importancia para los objetivos internacionales de desarrollo y se les asignasen recursos.

*Séptima sesión plenaria  
23 de noviembre de 2022*

#### **Decisión IDB.50/Dec.5 Estrategia de la ONUDI en respuesta al cambio climático**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Recordó la resolución GC.19/Res.2, en la que se solicitó al Director General que elaborase un proyecto de estrategia en respuesta al cambio climático en consulta con los Estados Miembros, para que fuese examinado por la Junta de Desarrollo Industrial en su 50º período de sesiones;

b) Tomó nota del informe del Director General sobre la estrategia de la ONUDI en respuesta al cambio climático;

c) Solicitó al Director General que continuase las consultas con los Estados Miembros sobre la elaboración del proyecto de estrategia sobre la base del documento IDB.50/16 a fin de garantizar el objetivo que se enunciaba en la resolución GC.19/Res.2;

d) Solicitó también al Director General que, en consulta con los Estados Miembros, elaborase un plan de acción para aplicar la estrategia, de acuerdo con el mandato y con los recursos disponibles de la ONUDI, una vez que dicha estrategia se hubiera formulado;

e) Acogió con beneplácito los resultados del 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Sharm El-Sheikh (Egipto) del 6 al 20 de noviembre de 2022, y tomó nota de la participación de la ONUDI en esa conferencia;

f) Recomendó que en la estrategia y el plan de acción se tuviera en cuenta el papel que podía desempeñar la ONUDI para llevar a la práctica los resultados y las iniciativas del 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes que fueran pertinentes al mandato de la Organización, se estudiase la posibilidad de utilizar los fondos de financiación climática para aplicar la estrategia y, asimismo, se prestase la debida atención a las necesidades especiales de los países en desarrollo más vulnerables al cambio climático, haciendo notar la importancia que para algunos revestía el concepto de “justicia climática”;

g) Decidió seguir examinando la estrategia de la ONUDI en materia de cambio climático y su plan de acción en el 51º período de sesiones de la Junta.

*Séptima sesión plenaria  
23 de noviembre de 2022*

#### **Decisión IDB.50/Dec.6 Desarrollo industrial inclusivo y sostenible en los países de renta media**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Tomó nota del informe del Director General (IDB.50/19) y del plan de trabajo actualizado para el establecimiento de alianzas con los países de renta media que figuraba en el documento IDB.50/CRP.7;

b) Solicitó al Director General que:

i) pusiera en funcionamiento el plan de trabajo de la ONUDI para el establecimiento de alianzas con los países de renta media y velase por su ejecución eficaz y eficiente en el período 2022-2025;

ii) definiera, a través del marco integrado de los resultados y el desempeño, resultados e indicadores específicos en relación con el impacto logrado por la ONUDI en los países de renta media y siguiera haciendo lo posible por mejorar la gestión basada en los resultados de los proyectos, programas y actividades de la Organización en esos países;

iii) celebrase consultas con los Estados Miembros sobre la ejecución del plan de trabajo de la ONUDI para el establecimiento de alianzas con los países de renta media;

iv) considerase la posibilidad de establecer un mecanismo de coordinación interno en la ONUDI para definir prioridades y medidas destinadas a acelerar el desarrollo industrial inclusivo y sostenible en los países de renta media, e informase según procediera sobre las conclusiones de dicho mecanismo;

v) organizase, con los recursos disponibles y en estrecha colaboración con los Estados Miembros, un evento paralelo al foro político de alto nivel que se celebraría en 2023 bajo los auspicios del Consejo Económico y Social a fin de poner de relieve la labor que llevaba a cabo la ONUDI para apoyar el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, relativo a la industria, la innovación y las infraestructuras, y sus metas en los países de renta media;

vi) informase periódicamente a la Junta sobre la aplicación del Marco Estratégico para el Establecimiento de Alianzas con los Países de Renta Media (GC.18/Res.9) y del plan de trabajo conexo, y las posibles futuras versiones actualizadas.

*Séptima sesión plenaria  
23 de noviembre de 2022*

#### **Decisión IDB.50/Dec.7 Miembros del Comité Asesor de Supervisión Independiente**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Tomó nota del documento IDB.50/24 sobre los miembros del Comité Asesor de Supervisión Independiente;

b) Aprobó la siguiente lista no exhaustiva de candidatos para el Comité Asesor de Supervisión Independiente que se tendrían en cuenta para cubrir futuras vacantes en el Comité:

Sr. Ibrahim James Pam (Nigeria)	Grupo de África
Sr. Hesham ElGindy (Egipto)	Grupo de África
Sra. Susan Verghese (India)	Grupo de Asia y el Pacífico
Sr. Hock-Chye Ong (Malasia)	Grupo de Asia y el Pacífico
Sr. José Roberto Alpizar Fallas (Costa Rica)	GRULAC
Sr. Martín Guozden (Argentina)	GRULAC
Sr. Michael Schrenk (Alemania)	Grupo de los Estados de Europa Occidental y Otros Estados

c) De conformidad con el párrafo 8 del mandato revisado del Comité, nombró a los siguientes miembros del Comité por un período de tres años, del 23 de noviembre de 2022 al 22 de noviembre de 2025, o hasta que se produjera el nombramiento (o la renovación del nombramiento) de los miembros en el 53<sup>er</sup> período ordinario de sesiones de la Junta, si esto ocurriera en una fecha posterior:

Sra. Sabina Blaskovic (Croacia)	Estados de la Lista D
Sr. Tuncay Efendioglu (Türkiye)	Grupo de los Estados de Europa Occidental y Otros Estados

*Séptima sesión plenaria  
23 de noviembre de 2022*

#### **Decisión IDB.50/Dec.8 Cuestiones de personal**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Tomó nota de la información que figuraba en el documento IDB.50/27;

b) Decidió, de conformidad con el párrafo b) de la decisión GC.19/Dec.17 de la Conferencia General, elegir a los dos siguientes miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de la ONUDI para lo que quedaba del bienio 2022-2023:

Suplente: Sr. Joseph Debono (Malta)

Suplente: Sra. Pragashnie Adurthy (Sudáfrica).

*Séptima sesión plenaria  
23 de noviembre de 2022*

#### **Decisión IDB.50/Dec.9 Solicitud de reconocimiento como entidad consultiva presentada por una organización no gubernamental**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Tomó nota de la información que figuraba en el documento IDB.50/28;

b) Decidió, de conformidad con el Artículo 19.1 b) de la Constitución y con las directrices relativas a las relaciones de la ONUDI con organizaciones intergubernamentales, gubernamentales, no gubernamentales y otras organizaciones (decisión GC.1/Dec.41 de la Conferencia General, anexo, párr. 17), reconocer como entidad consultiva de la ONUDI a la siguiente organización no gubernamental:

International Institute for Applied Systems Analysis (IIASA).

*Séptima sesión plenaria  
23 de noviembre de 2022*

### **Decisión IDB.50/Dec.10 Acuerdos de relaciones con organizaciones intergubernamentales**

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Tomó nota de la información que figuraba en el documento IDB.50/29;
- b) Autorizó al Director General a que, de conformidad con el Artículo 19.1 a) de la Constitución y con las directrices relativas a las relaciones de la ONUDI con organizaciones intergubernamentales, gubernamentales, no gubernamentales y otras organizaciones (decisión GC.1/Dec.41 de la Conferencia General, anexo, párr. 9), y sobre la base de la información que figuraba en el anexo del documento IDB.50/29, concertase un acuerdo de relaciones apropiadas con las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Organización Asiática de Cooperación Forestal (AFoCO), y  
Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo (APM).

*Séptima sesión plenaria  
23 de noviembre de 2022*

### **Decisión IDB.50/Dec.11 Programa provisional y fecha del 51<sup>er</sup> período de sesiones**

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Tomó nota de la información que figuraba en el documento IDB.50/CRP.12;
- b) Decidió aprobar el siguiente programa provisional para su 51<sup>er</sup> período de sesiones<sup>1</sup>:

1. Elección de autoridades.	Artículo 23.1
2. Aprobación del programa.	Artículo 17
3. Informe anual del Director General correspondiente a 2022 <sup>2</sup> .	Constitución, Artículo 11.6 GC.4/Res.2 2) GC.13/Res.3 3) GC.14/Dec.18 GC.15/Dec.17 IDB.45/Dec.5 d) IDB.46./Dec.13 i)
4. Informe del Comité de Programa y de Presupuesto:	Constitución, Artículo 10.4 d)
a) Informe del Auditor Externo correspondiente a 2022;	Reglamento Financiero, párrs. 11,9 y 11,10 CPP, conclusión 1987/19 j) IDB.46/Dec.2 g)
b) Situación financiera de la ONUDI, incluidos los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos;	IDB.27/Dec.2 e) IDB.48/Dec.2 c) GC.18/Dec.13

<sup>1</sup> Se actualizará para tener en cuenta los mandatos aprobados por la Junta en su 50<sup>o</sup> período de sesiones y por el Comité de Programa y de Presupuesto en su 39<sup>o</sup> período de sesiones.

<sup>2</sup> El informe anual incorpora el informe sobre la ejecución de los programas, lo que incluye la aplicación del marco programático de mediano plazo y el marco integrado de los resultados y el desempeño. En el informe también se informa a los Estados Miembros sobre la contribución de la ONUDI al logro de la Agenda 2030 y la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (resolución [75/233](#) de la Asamblea General), así como sobre la aplicación de la Declaración de Lima: Hacia un desarrollo industrial inclusivo y sostenible (GC.15/Res.1) y la Declaración de Abu Dabi (GC.18/Res.1) y sobre los progresos realizados en relación con el Tercer Decenio del Desarrollo Industrial para África (DDIA III) (IDB.46/Dec.13 i)).

	GC.18/Dec.14 GC.19/Dec.16
c) Informe del grupo de trabajo oficioso sobre cuestiones relacionadas con el Comité de Programa y de Presupuesto;	IDB.45/Dec.7 d) IDB.46/Dec.8 b)
d) Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos del presupuesto ordinario correspondiente al bienio 2024-2025;	Constitución, Artículo 10.4 b)
e) Fondo de Operaciones para el bienio 2024-2025;	Reglamento Financiero, párrafo 5.4 a)
f) Movilización de recursos financieros;	Tema recurrente IDB.25/Dec.5
g) Gestión general de riesgos;	CPP, conclusión 2016/8
h) Nombramiento del Auditor Externo;	Párrafo del Reglamento Financiero 11,1
i) Propuestas de actualización del plan de inversiones de mediano plazo.	GC.14/Dec.18 e) IDB.43/Dec.6 l) IDB.44/Dec.2 c)
5. Programa y presupuestos, 2024-2025.	Constitución, Artículos 14.1, 14.2, 14.3
6. La ONUDI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.	GC.16/Res.2 IDB.44/Dec.9 <a href="#">JIU/REP/2017/1</a> , recomendación 1
7. Reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.	IDB.46/Dec.12
8. Tercer Decenio del Desarrollo Industrial para África (DDIA III).	GC.18/Res.6(8)
9. Industria inocua para el clima y economía circular.	GC.17/Res.4 GC.18/Res.7
10. Actividades de la Dependencia Común de Inspección.	IDB.24/Dec.11
11. Comité Asesor de Supervisión Independiente de la ONUDI.	IDB.44/Dec.4, anexo, párr. 24 IDB.47/Dec.6 IDB.48/Dec.5, anexo, párr. 3
12. Actividades de evaluación y supervisión interna.	IDB.44/Dec.3 IDB.48/Dec.10, anexo, párrs. 30 y 31
13. Cuestiones de personal.	GC.1/Dec.37 IDB.1/Dec.18 Estatuto del Personal, cláusulas 13.3 y 13.4
14. Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones.	GC.1/Dec.41
15. Preparativos del 20º período de sesiones de la Conferencia General.	Constitución, Artículo 9.4 g)



---

16. Programa provisional y fecha del 52º período de sesiones. Artículo 10.2

17. Aprobación del informe. Artículo 71

c) Decidió celebrar su 51<sup>er</sup> período de sesiones del 3 al 6 de julio de 2023.

*Séptima sesión plenaria  
23 de noviembre de 2022*

## Anexo II

### Documentos presentados a la Junta en su 50° período de sesiones

<i>Tema del programa</i>	<i>Signatura</i>	<i>Título</i>
1 Elección de autoridades	-	-
2 Aprobación del programa	IDB.50/1	Programa provisional
	IDB.50/1/Add.1	Programa provisional anotado
	IDB.50/CRP.1	List of documents
3 Informe Anual del Director General correspondiente a 2021	IDB.50/2	<i>Informe Anual de la ONUDI 2021</i>
3 a) Gestión orientada a los resultados: información actualizada sobre la aplicación del marco programático de mediano plazo, 2022-2025	IDB.50/5	Gestión orientada a los resultados: información actualizada sobre la aplicación del marco programático de mediano plazo, 2022-2025. Informe del Director General
	PBC.38/CRP.5	UPDATE – Managing for Results: Update on the implementation of the medium-term programme framework, 2022-2025. Report by the Director General
4 Informe del Comité de Programa y de Presupuesto	IDB.50/13	Informe del Comité de Programa y de Presupuesto sobre la labor de su 38° período de sesiones
4 a) Informe del Auditor Externo correspondiente a 2021	IDB.50/3	Informe del Auditor Externo sobre las cuentas de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021
	PBC.38/CRP.2	Annexes to the report of the External Auditor on the accounts of UNIDO for the financial year 1 January to 31 December 2021 (unaudited)
	PBC.38/CRP.3	Comments on the Report of the External Auditor. Note by the UNIDO Independent Oversight Advisory Committee
4 b) Situación financiera de la ONUDI, incluidos los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos	IDB.50/4	Situación financiera de la ONUDI. Informe del Director General
	IDB.50/CRP.2	Status of assessed contributions. Note by the Secretariat
	IDB.50/CRP.3	Financial situation of UNIDO. Update by the Secretariat
4 c) Informe del grupo de trabajo oficioso sobre cuestiones relacionadas con el Comité de Programa y de Presupuesto	IDB.50/6	Informe del grupo de trabajo oficioso sobre cuestiones relacionadas con el Comité de Programa y de Presupuesto. Informe de los Copresidentes
	IDB.50/CRP.4	Update on the report by the informal working group on Programme and Budget Committee-related issues. Report by the Co-Chairs
4 d) Movilización de recursos financieros	IDB.50/2, capítulo 8	Resultados en materia de financiación. <i>Informe Anual de la ONUDI 2021</i>

<i>Tema del programa</i>	<i>Signatura</i>	<i>Título</i>
	IDB.50/7/Rev.1	Movilización de recursos financieros. Informe del Director General
	PBC.38/CRP.7	Projects approved under the Industrial Development Fund, thematic and individual trust funds, and other voluntary contributions in 2021
4 e) Gestión general de riesgos	IDB.50/8	Gestión general de riesgos. Informe del Director General
4 f) Propuestas de actualización del plan de inversiones de mediano plazo	IDB.50/9	Propuestas relativas al plan de inversiones de mediano plazo, 2022-2025. Informe del Director General
	IDB.50/CRP.14	UNIDO information technology and digitalization priorities for 2022-2023. Note by the Secretariat
5 La ONUDI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	IDB.50/14	La ONUDI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Informe del Director General
6 Reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo	IDB.50/11	Reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Informe del Director General
7 Tercer Decenio del Desarrollo Industrial para África (DDIA III)	IDB.50/10	Informe sobre el Tercer Decenio del Desarrollo Industrial para África (DDIA III). Informe del Director General
	IDB.50/CRP.5	Update on the African Union Summit on Industrialization and Economic Diversification. Update by the Secretariat
8 Industria inocua para el clima y - economía circular	-	-
8 a) Actividades de la ONUDI relacionadas con la economía circular	IDB.50/15	Actividades de la ONUDI relacionadas con la economía circular. Informe del Director General
	IDB.50/CRP.6	Update on the consultations on circular economy. Note by the Secretariat <sup>3</sup>
8 b) Estrategia de la ONUDI en respuesta al cambio climático	IDB.50/16	Estrategia de la ONUDI en respuesta al cambio climático. Informe del Director General
9 Actividades de la ONUDI relacionadas con la transformación digital y la innovación	IDB.50/17	Actividades de la ONUDI relacionadas con la transformación digital y la innovación. Informe del Director General
10 Actividades de la ONUDI relacionadas con la transformación estructural y la competencia sectorial	IDB.50/18	Actividades de la ONUDI relacionadas con el desarrollo sectorial, con inclusión de los agronegocios, la creación de capacidad comercial y la creación de empleo. Informe del Director General
11 Respuesta de la ONUDI a la pandemia de COVID-19	IDB.50/12	Respuesta de la ONUDI a la pandemia de COVID-19. Informe del Director General

<sup>3</sup> Téngase presente que este documento se incluyó en el programa provisional anotado del 50º período de sesiones de la Junta (IDB.50/1/Add.1) como “Resultado de las consultas sobre la economía circular. Informe de los Copresidentes”. Sin embargo, para reflejar los cambios en el contenido del documento debido al estado actual del proceso de consulta, el título se ha actualizado y ha pasado a ser “Update on the consultations on circular economy. Note by the Secretariat” (nota de la Secretaría que contiene información actualizada sobre las consultas sobre economía circular).

<i>Tema del programa</i>	<i>Signatura</i>	<i>Título</i>
12 Desarrollo inclusivo y sostenible en los países de renta media	IDB.50/19	Desarrollo inclusivo y sostenible en los países de renta media. Informe del Director General
	IDB.50/CRP.7	Updated UNIDO workplan for partnering with middle-income countries. Update by the Secretariat
13 Estrategia operacional de la ONUDI en favor de los PMA para el período 2022-2031 y plan de aplicación	IDB.50/20	Información actualizada sobre el proceso de preparación de la estrategia operacional de la ONUDI en favor de los países menos adelantados, 2022-2031. Informe del Director General
	IDB.50/CRP.8	UNIDO operational strategy for the least developed countries 2022-2031. Note by the Director General
14 Actividades de la Dependencia Común de Inspección	IDB.50/21	Actividades de la Dependencia Común de Inspección. Informe del Director General
	IDB.50/CRP.9	Activities of the Joint Inspection Unit. Note by the Director General
15 Comité Asesor de Supervisión Independiente de la ONUDI	IDB.50/22	Informe del Comité Asesor de Supervisión Independiente. Informe de la Presidencia
	IDB.50/23	Informe del Comité Asesor de Supervisión Independiente. Respuesta de la Administración
	IDB.50/24	Miembros del Comité Asesor de Supervisión Independiente. Nota de la Secretaría
	IDB.50/CRP.13	Membership of the Independent Oversight Advisory Committee. Note by the Secretariat
16 Actividades de evaluación y supervisión interna	IDB.50/25	Actividades de supervisión interna. Informe del Director de la Oficina de Evaluación y Supervisión Interna
	IDB.50/26	Actividades de evaluación. Informe del Director de la Oficina de Evaluación y Supervisión Interna
17 Cuestiones de personal	IDB.50/27	Cuestiones de personal. Informe del Director General
	IDB.50/CRP.10	Personnel matters. Annexes to the report by the Director General
	IDB.50/CRP.11	List of staff of the UNIDO Secretariat. Submitted by the Secretariat
18 Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones	IDB.50/28	Solicitud de reconocimiento como entidad consultiva presentada por una organización no gubernamental. Nota del Director General
	IDB.50/29	Información sobre organizaciones intergubernamentales. Nota del Director General
19 Programa provisional y fecha del 51 <sup>er</sup> período de sesiones	IDB.50/CRP.12	Provisional agenda and date of the fifty-first session. Note by the Director General
20 Aprobación del informe	-	-